



**Resolución de la Comisión Evaluadora por la que se hace pública la adjudicación provisional de plazas y prórrogas para los Cursos Generales de Docencia Universitaria (Cursos GDU) 1, 2 y 3 de la Fase Preliminar del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado, correspondiente a la línea de actuación 3.1.2 del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 24 de enero de 2020.**

En aplicación de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, referenciada en el encabezamiento, y considerando los acuerdos adoptados por la Comisión Evaluadora designada al efecto, se hace pública la asignación provisional de plazas y, en su caso, de prórrogas en los Cursos GDU 1, 2 y 3 de la **Fase Preliminar** del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado del año 2020.

Para la realización de este proceso de asignación, exclusión y, en su caso, de priorización, la Comisión ha atendido a los criterios establecidos en la convocatoria de referencia.

Por tanto, los criterios de admisión, exclusión, asignación provisional de las 20 plazas ofertadas para cada Curso GDU y, en su caso, de priorización de solicitantes en consonancia con lo estipulado en las bases de la Convocatoria han sido los siguientes:

1. Tener **relación contractual vigente para la docencia** -lo que implica tener docencia según el Plan de Asignación del Profesorado (PAP) del Plan de Organización Docente (POD)-, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, en las titulaciones universitarias oficiales que se impartan en los Centros Propios o en los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla.
2. Haber presentado en fecha a través de **Registro General** la correspondiente solicitud, debiendo ser una y solo una, debidamente cumplimentada con todos los datos requeridos en ella.
3. Tener asignada docencia presencial o, en su caso, contar con la autorización expresa de otro personal docente, de la que queda excluida la dirección de trabajos fin de grado, fin de máster y las tutelas de prácticas, **durante el periodo de celebración del Curso GDU**, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.
4. Para los solicitantes que cumplan los requisitos precedentes, los **criterios generales de prelación** considerados han sido los contemplados en las bases de la convocatoria referenciada.

El listado provisional de solicitantes con plazas y, en su caso, prórrogas adjudicadas en cada uno de los Cursos GDU o que quedan en lista de espera para cada uno de ellos según el orden de prelación que también se indica, queda recogido en el **Anexo I**. Asimismo, en los casos en que así proceda, se especifican las causas de exclusión o de colocación en lista de espera.



Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar alegaciones o reclamación por Registro General, ante el presidente de la Comisión Evaluadora, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación -finalizando, por tanto, el día 20 de febrero de 2020- en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Sevilla, 13 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN,



Fdo. Juan Carlos Benjumea Acevedo  
Vicerrector de Profesorado

**ANEXO I**

**Relación Provisional de Admitidos, Excluidos y en Lista de Espera, con su correspondiente ordenación, en la Fase Preliminar -Cursos Generales de Docencia Universitaria 1, 2 y 3- del Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado 2020, correspondiente a la línea de actuación 3.1.2 del III Plan Propio de Docencia**

**CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 1 (Curso GDU 1)**

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	MOTIVO / Código
272	AL MESRI RODRIGUEZ	FATIMA	LISTA DE ESPERA (5º)	Supera oferta de plazas
115	APARICIO RUIZ	RAMON	EXCLUIDO/A	Código (4)
68	BARES GOMEZ	CRISTINA	ADMITIDO/A	
179	BOCANEGRA MARQUEZ	JARA	ADMITIDO/A	
172	BUENO MALDONADO	RAFAEL	EXCLUIDO/A	Código (4)
21	CANO ORELLANA	ANTONIO	ADMITIDO/A	
145	CAPOTE PUENTE	RAUL	ADMITIDO/A	
224	CASTILLA GUERRA	JERONIMO	LISTA DE ESPERA (9º)	Supera oferta de plazas
15	COBO PIÑERO	MARIA ROCIO	LISTA DE ESPERA (2º)	Supera oferta de plazas
55	COLLANTES SANCHEZ	CARLOS	EXCLUIDO/A	Códigos (4) (5)
110	CRAVIOTTO VALLE	PATRICIA	ADMITIDO/A	
79	DIAZ MONTAÑA	ENRIQUE JACOBO	EXCLUIDO/A	Código (4)
100	DOMINGUEZ BARRAGAN	MARIA LUISA	EXCLUIDO/A	Código (6)
284	FERNANDEZ ALCAIDE	MARTA	EXCLUIDO/A	Código (4)
89	FERNANDEZ ECHEVERRIA	CARMEN	EXCLUIDO/A	Código (4)
71	GALLEGO SANCHEZ	INES	ADMITIDO/A	
267	GAMEZ CASADO	MANUEL	EXCLUIDO/A	Código (4)
136	GARCIA GARCIA	FRANCISCO JOSE	EXCLUIDO/A	Código (4)
106	GARCIA MAYO	MANUEL	ADMITIDO/A	
3	GIL CORDERO	ELOY	EXCLUIDO/A	Código (4)
201	GONZALEZ CANO- CABALLERO	MARIA	EXCLUIDO/A	Código (4)
109	GONZALEZ ENRIQUEZ	JOSE	ADMITIDO/A	
94	GONZALEZ VILLEGAS	JESUS ALGOVI	ADMITIDO/A	
10	GRANDE GUTIERREZ	JUAN CARLOS	LISTA DE ESPERA (6º)	Supera oferta de plazas
70	GUZMAN RUIZ	SERGIO	ADMITIDO/A	
246	IDOATE GASTEARENA	MIGUEL ÁNGEL	EXCLUIDO/A	Código (4)
219	JIMENEZ GUERRA	ALVARO	ADMITIDO/A	
211	JIMENEZ LAGARES	IRENE	ADMITIDO/A	
122	JIMENEZ SANCHEZ	MARIA DEL CARMEN	EXCLUIDO/A	Código (2)
242	MARTÍN GIL	ALBA	LISTA DE ESPERA (7º)	Supera oferta de plazas
204	MAYORGA BUIZA	MARIA JOSE	LISTA DE ESPERA (8º)	Supera oferta de plazas
218	MONSALVE GUIL	LORETO	LISTA DE ESPERA (1º)	Supera oferta de plazas
31	NAVARRO PEREZ	CARMEN FLORES	ADMITIDO/A	
234	ORTIZ GARCIA	IVAN	LISTA DE ESPERA (3º)	Supera oferta de plazas
149	OSTOS PRIETO	FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO/A	

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	MOTIVO / Código
177	PARRA RUIZ	GINES	ADMITIDO/A	
1	REYES DE LAS CASAS	SABINA	ADMITIDO/A	
NT03	ROMERO SERRANO	ROCÍO	LISTA DE ESPERA (11º)	Profesor/a de centro adscrito
47	SANCHEZ GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN	ADMITIDO/A	
244	SANCHEZ MARTIN	INMACULADA	EXCLUIDO/A	Código (4)
233	SANZ JARA	EVA	LISTA DE ESPERA (4º)	Supera oferta de plazas
103	TENA PAJUELO	NOELIA	EXCLUIDO/A	Código (4)
30	VARGAS VAZQUEZ	SEBASTIAN JESUS	ADMITIDO/A	
65	VILLA FOMBUENA	MARIA	LISTA DE ESPERA (10º)	Supera oferta de plazas
215	VILLALBA RIOS	PAULA	ADMITIDO/A	
118	XU	YING YING	ADMITIDO/A	

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

**CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 2 (Curso GDU 2)**

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	MOTIVO / Código
NT01	ARROYO RODRÍGUEZ	ALMUDENA	LISTA DE ESPERA (1º)	Profesor/a de centro adscrito
143	CAMPANO LABORDA	MIGUEL ANGEL	ADMITIDO/A	
223	CANIVELL GARCIA DE PAREDES	JACINTO ENRIQUE	ADMITIDO/A	
75	DIZ MELLADO	EDUARDO MARIA	EXCLUIDO/A	Código (6)
138	FERNANDEZ-VIAGAS ESCUDERO	PLACIDO	ADMITIDO/A	
8	GARCIA ROMERA	MARTA DE LA CONCEPCION	ADMITIDO/A	
62	JIMENEZ ROSADO	MERCEDES	ADMITIDO/A	
194	JORGE CRESPO	ZACARIAS DE	ADMITIDO/A	
58	LÓPEZ CABEZA	VICTORIA PATRICIA	ADMITIDO/A	
19	LOPEZ CASADO	DAVID	ADMITIDO/A	
152	LORENZO CAMACHO	Mª SALOME	ADMITIDO/A	
279	MADRID PULGARIN	DAVID	EXCLUIDO/A	Código (4)
87	MANTERO CABRERA	JUAN	ADMITIDO/A	
140	MARTÍN GIL	ALBA	EXCLUIDO/A	Código (1)
44	MOLINA ROZALEM	JUAN FRANCISCO	ADMITIDO/A	
243	PERIS PEREZ	BERNARDO	ADMITIDO/A	
276	QUINTERO VERA	BLANCA	ADMITIDO/A	
16	REYES RASCON	JUAN DE DIOS	ADMITIDO/A	
108	RIOS CARRASCO	BLANCA	ADMITIDO/A	
59	RIVERO GOMEZ	MIGUEL ANGEL	EXCLUIDO/A	Código (4)
129	ROLDAN MUÑOZ	MARIA ESPERANZA	ADMITIDO/A	
166	SIBONY	RUBI	ADMITIDO/A	
NT02	TORRES ENAMORADO	DOLORES	LISTA DE ESPERA (2º)	Profesor/a de centro adscrito
147	TORRES PEREZ	MARIA INMACULADA	EXCLUIDO/A	Código (4)

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

**CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA 3 (Curso GDU 3)**

Nº SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	RESOLUCIÓN PROVISIONAL	MOTIVO / Código
146	ACOSTA GARCIA	IGNACIO JAVIER	ADMITIDO/A	
51	AGUAYO HIDALGO	FATIMA	ADMITIDO/A	
33	BARRERA LOPEZ	BEGOÑA	ADMITIDO/A	
2	BECERRA FERNANDEZ	DANIEL	ADMITIDO/A	
161	CERRATO	DANIELE	ADMITIDO/A	
205	CORRALES GUTIERREZ	ISABEL	ADMITIDO/A	
69	ESCUDERO BELMONTE	ALBERTO	EXCLUIDO/A	Código (4)
289	ESTESO CARRIZO	VICTORIA	ADMITIDO/A	
37	EXPOSITO TIRADO	JOSE ANTONIO	ADMITIDO/A	
286	GARRIDO PERIÑAN	JUAN JOSE	ADMITIDO/A	
162	GONZALEZ MORALES	ANTONIO	ADMITIDO/A	
262	IGLESIAS MARQUEZ	DANIEL	ADMITIDO/A	
185	LEDESMA CHAVES	PABLO	ADMITIDO/A	
220	LEON ARDOY	DANIEL	ADMITIDO/A	
196	LOZANO PÉREZ	ENCARNACIÓN	ADMITIDO/A	
27	LUQUE JANODET	FRANCISCO	ADMITIDO/A	
260	MACHUCA PORTILLO	MARIA DEL CARMEN	EXCLUIDO/A	Código (4)
73	MATIAS REINA	LUIS	ADMITIDO/A	
82	MILLAN MILLAN	PABLO	EXCLUIDO/A	Código (3)
171	MORENO TORAL	ESTEBAN	ADMITIDO/A	
22	PUIG GUISADO	JAIME	ADMITIDO/A	
NT04	RODRÍGUEZ GALLEGO	ISABEL	LISTA DE ESPERA (1º)	Profesor/a de centro adscrito
126	SERRANO CHACON	ALVARO RUBEN	ADMITIDO/A	

NOTA: La descripción de los Códigos se localiza en la última página del presente Anexo I.

### MOTIVO / Códigos

- (1) Incumplimiento del requisito 1. de la convocatoria por no corresponderse con la única solicitud que presenta el interesado, teniéndose solo en cuenta la entregada en Registro General en primer lugar.
- (2) Incumplimiento del requisito 1. de la convocatoria por no tener relación contractual vigente para la docencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes en las titulaciones universitarias oficiales que se impartan en los Centros Propios o en los Centros Adscritos de la Universidad de Sevilla.
- (3) Incumplimiento del requisito 3. de la convocatoria para la participación en la Fase Preliminar (Curso GDU), por haber participado con aprovechamiento acreditado por el total de horas de las que consta el Programa en alguna de sus ediciones anteriores.
- (4) Incumplimiento del requisito 5.1.1. de la convocatoria para solicitar la participación en la Fase Preliminar (Curso GDU) por no cumplirse los periodos docencia estipulados para desarrollar los CIMA. La fecha de inicio de la docencia debe ser con anterioridad al 8 de marzo de 2020 -en el caso del Curso GDU 1, Curso GDU 2 o del Curso GDU3- y la fecha de finalización de la docencia debe ser con posterioridad al 17 de mayo de 2020 -en el caso del Curso GDU 1 o del Curso GDU 3- y con posterioridad al 10 de mayo de 2020 -en el caso del Curso GDU2-
- (5) Incumplimiento del requisito 6. de la convocatoria por no presentarse debidamente cumplimentado el Anexo III de autorización de otro docente para que el solicitante de la Fase Preliminar (Curso GDU) pueda completar sus CIMA en las asignaturas que éste tuviese oficialmente asignadas a través del PAP.
- (6) Incumplimiento del requisito 6. de la convocatoria por presentarse Anexo III por el que otro docente, que participa a su vez en el Programa FIDOP, presta su autorización al solicitante de la Fase Preliminar (Curso GDU) en la misma asignatura y durante el mismo periodo en el que la imparte para desarrollar sus propios CIMA.